



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**SISMAP**  
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo  
de la Administración  
Pública Municipal

# INFORME DICIEMBRE 2024



EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,  
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL

Parque Nacional Del Este  
CENTRO DE PROTECCIÓN  
MANO JUAN

Parque Nacional Del Este  
CENTRO DE PROTECCIÓN  
MANO JUAN

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)** a partir de la información disponible al 16 de diciembre de 2024, a partir de las 8:00 AM tal y como dispone el Decreto No. 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **38ª versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como por el compromiso asumido por el Gobierno Central.

Esta versión del informe incluye el estado de situación de los **393 Gobiernos Locales** que son monitoreados en el ranking de Gestión Interna y el Ranking General a través del SISMAP Municipal (**158 ayuntamientos y 235 juntas de distritos municipales**).

El ranking juntas de distrito, presenta sombreadas en amarillo, las últimas **117 Juntas de Distrito Municipal** incluidas mediante la **Estrategia 100 % Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal**, logrando cubrir la totalidad de los Gobiernos Locales y del territorio nacional y anticipando en 3 años ese proceso con relación al ingreso de forma ordinaria.

El informe incluye, además, otras informaciones orientadas a describir estrategias y proyectos de mejora al funcionamiento y crecimiento del sistema, junto a una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

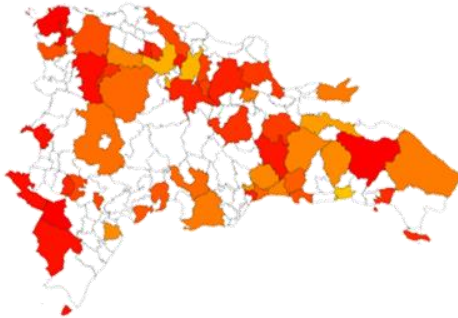
Además de las acciones que implementamos para mejorar el funcionamiento del sistema, este informe incluye las acciones que desde el Ministerio de Administración Pública hemos programado junto a las entidades rectoras: Liga Municipal Dominicana, la Federación Dominicana de Municipios, la Federación Dominicana de Distritos Municipales, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Contraloría General de la República, Dirección General de Contrataciones Públicas, la Dirección General de Presupuesto y el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, con el objetivo de capacitar a las nuevas autoridades municipales electas y reelectas 2024-2028, y a sus equipos técnicos sobre la plataforma SISMAP Municipal y la Nueva Guía.

Este informe presenta un análisis detallado del funcionamiento, avance y los resultados de los indicadores por áreas de gestión, en el mismo se evidencian los logros alcanzados y los retos enfrentados durante este cuarto trimestre. Además, proporciona una visión de la situación actual en el mapa de la República Dominicana partiendo de los resultados obtenidos por los Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal; aspectos relevantes relacionados con el cumplimiento, los avances logrados por los Ayuntamientos y Juntas Distritales, y la gestión y administración del sistema por parte de las rectoras.

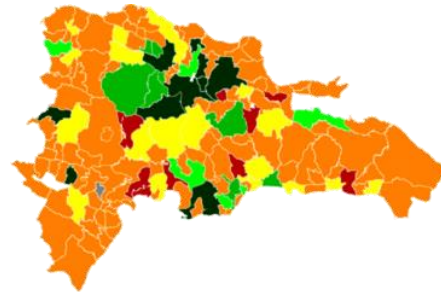
**AVANCES SISMAP MUNICIPAL EN EL MAPA DESDE ABRIL 2015 A DICIEMBRE 2024**

**ESCALA DE PUNTUACIÓN SISMAP MUNICIPAL**

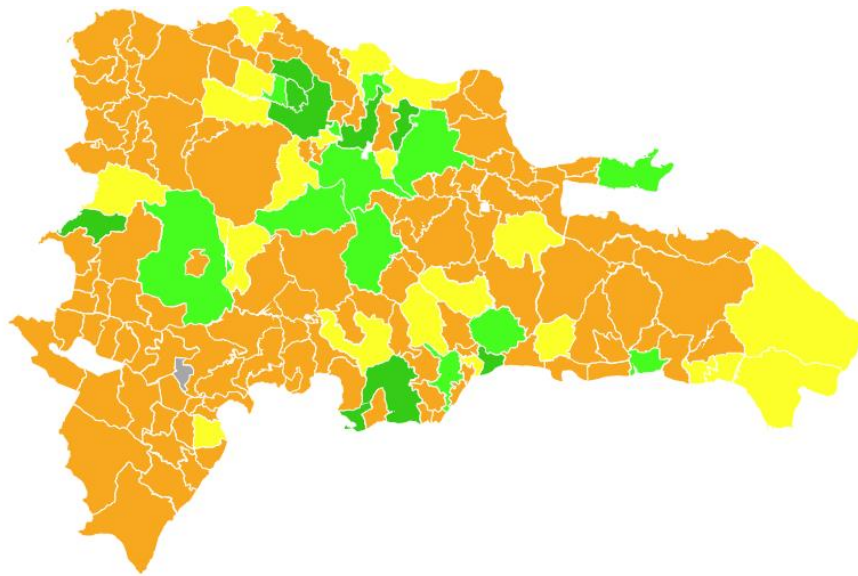
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00



Abril 2015 - Primeros 50 Ayuntamientos



Marzo 2020 - 205 Gobiernos Locales



Diciembre 2024 - 393 Gobiernos Locales

## SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS (Áreas de Gestión Interna) – DICIEMBRE 2024

Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor
1	Santiago de los Caballeros	●	88.85%	41	Gaspar Hernández	●	60.12%	81	Yaguatae	●	45.96%	121	Las Yayas de Viajama	●	33.46%
2	Baní	●	86.12%	42	Azua de Compostela	●	59.31%	82	Maimón	●	45.69%	122	Loma de Cabrera	●	33.27%
3	Moca	●	85.00%	43	Imbert	●	59.23%	83	Oviedo	●	45.35%	123	Cristóbal	●	33.23%
4	Tenares	●	82.88%	44	El Llano	●	59.19%	84	Villa Riva	●	45.27%	124	Peralta	●	33.08%
5	Villa González	●	82.08%	45	Nagua	●	59.00%	85	Las Matas de Santa Cruz	●	45.00%	125	Juan Santiago	●	32.69%
6	Distrito Nacional	●	81.58%	46	San José de las Matas	●	58.46%	86	Polo	●	45.00%	126	Los Alcarizos	●	32.69%
7	Altamira	●	81.46%	47	Castillo	●	58.31%	87	El Cercado	●	44.54%	127	Villa Montellano	●	32.31%
8	Bánica	●	80.81%	48	Partido	●	58.31%	88	Pimentel	●	44.42%	128	Guayabal	●	32.19%
9	Jarabacoa	●	78.65%	49	Santo Domingo Este	●	58.04%	89	Jima Abajo	●	43.77%	129	Sánchez	●	29.23%
10	San Cristóbal	●	78.65%	50	Las Matas de Farfán	●	57.69%	90	Laguna Salada	●	43.27%	130	El Valle	●	28.85%
11	Bisonó, Navarrete	●	78.54%	51	Castañuelas	●	57.23%	91	Vallejuelo	●	42.69%	131	Monción	●	28.50%
12	Licey al Medio	●	77.81%	52	Restauración	●	57.19%	92	Miches	●	42.62%	132	Guananico	●	28.27%
13	La Concepción de La Vega	●	77.04%	53	Constanza	●	56.92%	93	Guayubín	●	42.31%	133	Tamayo	●	28.27%
14	Santo Domingo Norte	●	75.77%	54	El Pino	●	56.50%	94	El Seibo	●	40.58%	134	Las Salinas	●	28.12%
15	San Francisco de Macorís	●	74.73%	55	Guayacanes	●	55.69%	95	Villa los Almácigos	●	40.58%	135	Rancho Arriba	●	26.23%
16	Samaná	●	74.50%	56	Ramón Santana	●	55.31%	96	Bayaguana	●	40.00%	136	Sabana de la Mar	●	26.15%
17	San Juan de la Maguana	●	73.31%	57	Mella	●	55.15%	97	Sabana Larga	●	40.00%	137	Cambita Garabitos	●	25.58%
18	San Pedro de Macorís	●	72.12%	58	Postrer Río	●	55.04%	98	El Peñón	●	39.62%	138	Galván	●	25.58%
19	Bonao	●	70.85%	59	Guaymate	●	54.92%	99	Piedra Blanca	●	39.62%	139	Juan de Herrera	●	25.27%
20	Esperanza	●	69.96%	60	Sabana Iglesia	●	54.88%	100	Pedernales	●	39.38%	140	Tábara Arriba	●	24.85%
21	Villa Hermosa	●	68.42%	61	Tamboril	●	54.65%	101	Pueblo Viejo	●	39.08%	141	Las Charcas	●	24.81%
22	Jamao al Norte	●	68.00%	62	Villa Jaragua	●	54.12%	102	Quisqueya	●	39.04%	142	San José de Los Llanos	●	23.65%
23	Sosúa	●	66.88%	63	El Factor	●	53.62%	103	Dajabón	●	38.85%	143	Vicente Noble	●	23.65%
24	Higüey	●	66.19%	64	La Descubierta	●	53.50%	104	Monte Plata	●	38.65%	144	La Ciénaga	●	23.46%
25	La Romana	●	65.81%	65	Cayetano Germosén	●	52.81%	105	Salcedo	●	37.69%	145	Jimaní	●	23.08%
26	San Rafael del Yuma	●	65.62%	66	Río San Juan	●	52.81%	106	Sabana Yegua	●	37.12%	146	Paraíso	●	22.31%
27	Villa Tapia	●	65.58%	67	San Víctor	●	52.31%	107	Consuelo	●	36.73%	147	Los Hidalgos	●	22.12%
28	Barahona	●	64.92%	68	Monte Cristi	●	52.04%	108	Sabana Grande de Palenqu	●	36.35%	148	Villa La Mata	●	21.92%
29	Bohechío	●	64.77%	69	San Ignacio de Sabaneta	●	52.00%	109	Eugenio María de Hostos	●	36.15%	149	Cabral	●	21.35%
30	Pedro Santana	●	64.31%	70	Cotuí	●	51.92%	110	Pedro Brand	●	35.77%	150	Hato Mayor	●	20.58%
31	Sabana Grande de Boyá	●	63.88%	71	Estebanía	●	51.73%	111	Cevicos	●	35.58%	151	Arenoso	●	19.81%
32	Puñal	●	63.42%	72	Boca Chica	●	51.54%	112	Jaquimeyes	●	35.58%	152	Enriquillo	●	19.04%
33	San Antonio de Guerra	●	63.08%	73	Matanzas	●	50.31%	113	Villa Isabela	●	35.58%	153	Pepillo Salcedo	●	19.04%
34	Yamasá	●	62.73%	74	Neiba	●	49.46%	114	Los Ríos	●	35.38%	154	Fantino	●	18.85%
35	Luperón	●	62.42%	75	Puerto Plata	●	49.38%	115	Los Cacaos	●	35.19%	155	Peralvillo	●	18.85%
36	Mao	●	62.12%	76	Comendador	●	49.08%	116	Villa Vásquez	●	34.38%	156	Duvergé	●	18.08%
37	San José de Ocoa	●	61.69%	77	Hondo Valle	●	49.04%	117	Bajos de Haina	●	34.23%	157	Baitoa	●	17.58%
38	Santo Domingo Oeste	●	61.35%	78	Padre las Casas	●	47.19%	118	Las Guáranas	●	34.23%	158	Fundación	●	16.73%
39	Jánico	●	60.85%	79	Las Terrenas	●	46.15%	119	Nizao	●	34.04%				
40	Villa Altagracia	●	60.81%	80	San Gregorio de Nigua	●	46.00%	120	Cabrera	●	33.65%				

## SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – DICIEMBRE 2024

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Canca la Reina	●	88.25%
2	El Rosario - San Juan de la Maguana	●	81.70%
3	Pantoja	●	78.75%
4	Canabacoa	●	78.00%
5	Juma Bejucal	●	73.45%
6	Don Juan Rodríguez	●	73.40%
7	Juan López	●	71.60%
8	Hato del Yaque	●	71.10%
9	La Canela	●	69.10%
10	Los Botados	●	68.05%
11	Cana Chapetón	●	67.50%
12	Veragua	●	66.10%
13	Las Galeras	●	64.75%
14	San Luis	●	64.50%
15	Tavera	●	63.85%
16	Maimón	●	63.70%
17	» Villa Magante	●	63.70%
18	La Victoria	●	63.50%
19	Río Verde Arriba	●	62.50%
20	Cabarete	●	62.30%
21	Juan Adrián	●	61.65%
22	Palmarejo - Villa Linda	●	60.95%
23	El Limón - Samaná	●	60.75%
24	Villa Sonador	●	60.70%
25	El Pinar	●	60.30%
26	Verón - Punta Cana	●	59.80%
27	El Rubio	●	56.40%
28	La Guáyiga	●	55.60%
29	Canca La Piedra	●	55.25%
30	Hatillo	●	55.25%

Posición	Nombre	Color	Valor
31	Guatapanal	●	53.40%
32	Quita Sueño - Bajos de Haina	●	53.25%
33	Santiago Oeste	●	53.10%
34	Don Juan	●	53.05%
35	Jayaco	●	52.80%
36	» La Ortega	●	52.80%
37	Las Palomas	●	50.30%
38	Hato Damas	●	49.25%
39	Las Lagunas - Moca	●	49.25%
40	Santa Lucía	●	48.75%
41	Sabana Cruz	●	48.70%
42	» Nizao - Las Auyamas	●	48.50%
43	El Carril	●	47.50%
44	» Arroyo al Medio	●	47.25%
45	Ámina	●	47.00%
46	Caleta	●	47.00%
47	Cambita El Pueblecito	●	46.45%
48	Estero Hondo	●	45.75%
49	» Rancho de La Guardia	●	43.85%
50	Guayabo Dulce	●	42.75%
51	» El Pozo	●	42.25%
52	Guayabal - Puñal	●	42.25%
53	Pedro Corto	●	41.90%
54	El Carretón	●	41.25%
55	La Caleta	●	41.25%
56	Villa Sombrero	●	41.25%
57	Chirino	●	40.50%
58	Pedro García	●	40.50%
59	Bayahibe	●	40.00%
60	Matayaya	●	39.75%

Posición	Nombre	Color	Valor
61	» Barro Arriba	●	39.50%
62	La Cuaba	●	39.15%
63	Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	37.50%
64	San Francisco de Jacagua	●	37.00%
65	Cañongo	●	36.00%
66	Maizal	●	36.00%
67	» Mata Palacio	●	36.00%
68	Boyá	●	34.00%
69	Las placetas	●	33.75%
70	La Entrada	●	33.50%
71	» La Salvia - Los Quemados	●	33.00%
72	Las Gordas	●	33.00%
73	San Francisco - Vicentillo	●	33.00%
74	» Guanito - El Llano	●	32.50%
75	» La Sabina	●	32.50%
76	Arroyo Barril	●	32.25%
77	» El Higüerito	●	32.00%
78	» Monte de la Jagua	●	32.00%
79	Zambrana Abajo	●	32.00%
80	Villa Fundación	●	31.00%
81	» Yerba Buena	●	31.00%
82	Cumayasa	●	30.00%
83	» La Siembra	●	30.00%
84	» Cruce de Guayacanes	●	29.75%
85	Sabana Higuero	●	29.70%
86	» Medina	●	29.00%
87	» La Peña	●	28.45%
88	La Caya	●	27.75%
89	» Carrera de Yegua	●	27.50%
90	» Hatillo Palma	●	27.50%

Posición	Nombre	Color	Valor
91	» Guayabo	●	27.00%
92	Jicomé	●	27.00%
93	El Limón - Villa González	●	26.25%
94	Belloso	●	26.00%
95	» La Cuchilla	●	26.00%
96	» Sabana Larga	●	25.50%
97	Santa María	●	25.50%
98	» El Naranjal	●	25.00%
99	Juncalito	●	25.00%
100	» La Cueva	●	25.00%
101	» Estrecho	●	24.25%
102	» Boca de Cachón	●	24.00%
103	» Sabana Grande	●	24.00%
104	» La Guázara	●	23.50%
105	» La Isabela	●	23.50%
106	Palo Verde	●	22.75%
107	Vengan a Ver	●	22.60%
108	Bahoruco	●	22.50%
109	» Hato Nuevo - San Juan de la Maguana	●	22.50%
110	» La Jaiba	●	22.25%
111	Rincón	●	22.25%
112	Buena Vista	●	21.75%
113	Hato Viejo	●	21.75%
114	Palmar de Ocoa	●	21.50%
115	El Puerto	●	21.25%
116	Boca de Mao	●	20.25%
117	» Los Toros	●	20.00%
118	» Cabeza de Toro	●	19.50%
119	» La Jagua	●	19.50%
120	Lagunas de Nisibón	●	19.50%

## SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – DICIEMBRE 2024

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Majagual	●	19.50%
122	Villa Central	●	19.25%
123	» Jamao Afuera	●	19.00%
124	La Cuesta	●	19.00%
125	» Las Charcas de María Nova	●	19.00%
126	» Paradero	●	19.00%
127	Sabaneta de Yásica	●	19.00%
128	» Santiago de la Cruz	●	18.50%
129	» Arroyo Salado	●	18.10%
130	» Joba Arriba	●	18.00%
131	» José Contreras	●	18.00%
132	» San José del Puerto	●	18.00%
133	» Tiro Arriba	●	17.75%
134	Jaya	●	17.50%
135	» Cenoví	●	17.00%
136	» Villa Elisa	●	17.00%
137	» Yaque	●	17.00%
138	» Presidente Don Antonio Guzmán Fernández	●	16.50%
139	» Río Grande	●	16.50%
140	Palmar Arriba	●	15.75%
141	José Francisco Peña Gómez	●	15.50%
142	Sabana Buey	●	15.50%
143	» Jorjillo	●	15.00%
144	» La Colonia	●	15.00%
145	» La Gina	●	15.00%
146	» Nuevo Brasil	●	15.00%
147	Boca de Yuma	●	14.25%
148	» Agua Santa del Yuna	●	14.05%
149	» Barreras	●	14.00%
150	Catalina	●	14.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
151	» El Ranchito	●	14.00%
152	Elupina Cordero de Las Cañitas	●	14.00%
153	» Las Lomas	●	14.00%
154	Paya	●	14.00%
155	» Uvilla	●	14.00%
156	Doña Ana	●	13.50%
157	El Caimito	●	13.50%
158	» El Limonal	●	13.50%
159	El Cedro	●	13.00%
160	Jínova	●	13.00%
161	» La Otra Banda	●	13.00%
162	El Limón - Jimaní	●	12.75%
163	Guanito - San Juan de La Maguana	●	12.50%
164	» Guayabal - Postrer Río	●	12.50%
165	» La Ciénaga	●	12.50%
166	» Emma Balaguer Vda. Vallejo	●	12.00%
167	» Hato del Padre	●	12.00%
168	» Las Coles	●	12.00%
169	» Las Lagunas - Padre Las Casas	●	12.00%
170	» Las Táranas	●	12.00%
171	» Quita Sueño - Cotuí	●	12.00%
172	Sabana Alta	●	12.00%
173	» El Rosario - Pueblo Viejo	●	11.50%
174	San José de Matanzas	●	11.50%
175	Tábara Abajo	●	11.50%
176	Villa de Pedro Sánchez	●	11.50%
177	» Caballero	●	11.00%
178	» Manuel Bueno	●	11.00%
179	» Amiama Gómez	●	10.50%
180	» Las Barías - La Estancia	●	10.50%

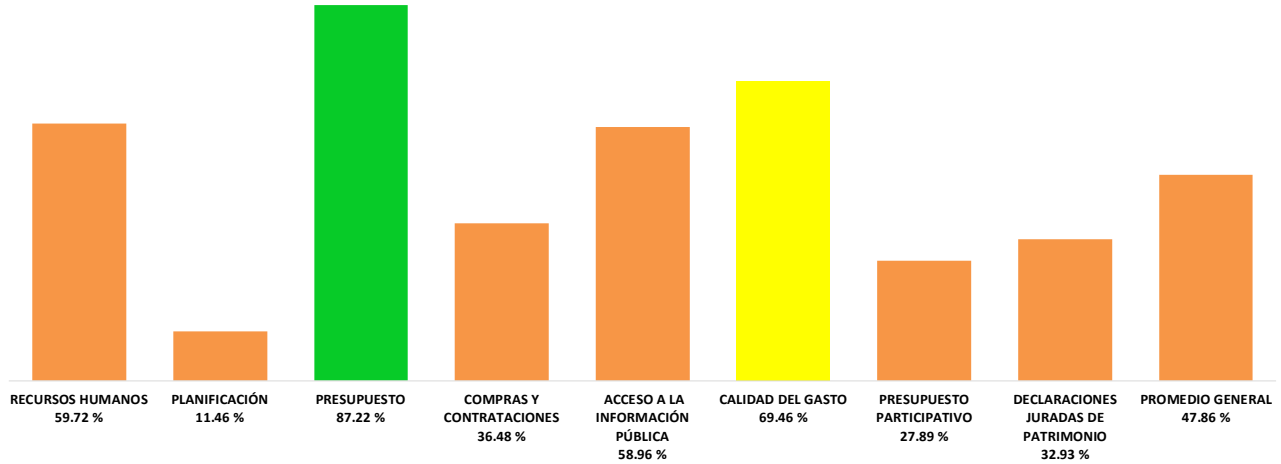
Posición	Nombre	Color	Valor
181	» Manabao	●	10.50%
182	» Batista	●	10.00%
183	» Blanco	●	10.00%
184	» Capotillo	●	10.00%
185	» El Cachón	●	10.00%
186	» Fondo Negro	●	10.00%
187	» Gautier	●	10.00%
188	Mena	●	10.00%
189	» Monte Bonito	●	10.00%
190	» Sabaneta	●	10.00%
191	» Santa Bárbara - El 6	●	10.00%
192	» Río Limpio	●	9.25%
193	» Angelina	●	9.00%
194	» Batey 8	●	9.00%
195	» Comedero Arriba	●	9.00%
196	» El Palmar	●	9.00%
197	» Ganadero	●	9.00%
198	» Gualete	●	9.00%
199	» Hato Nuevo - Cortés	●	9.00%
200	Juancho	●	9.00%
201	» Las Clavellinas	●	9.00%
202	Los Jovillos	●	9.00%
203	» Navas	●	9.00%
204	» Pescadería	●	9.00%
205	» Arroyo Cano	●	8.00%
206	» Arroyo Toro - Masipetro	●	8.00%
207	Gonzalo	●	8.00%
208	Los Patos	●	8.00%
209	» Proyecto 2-C	●	8.00%
210	» Santana - Nizao	●	8.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
211	» Yásica Arriba	●	7.50%
212	Sabana del Puerto	●	7.00%
213	Proyecto 4	●	6.50%
214	» La Bija	●	6.00%
215	» Los Fríos	●	6.00%
216	Puerto Viejo	●	6.00%
217	Aguacate	●	5.50%
218	» Canoa	●	5.50%
219	» Jaibón - Laguna Salada	●	5.50%
220	» Las Zanjas	●	5.50%
221	» Barraquito	●	5.00%
222	» Cristo Rey de Guaraguao	●	5.00%
223	» El Salado	●	5.00%
224	» Hernando Alonzo	●	5.00%
225	» Palo Alto	●	5.00%
226	» Pizarrete	●	5.00%
227	» Quita Coraza	●	5.00%
228	» Arroyo Dulce	●	4.00%
229	Mamá Tingó	●	1.50%
230	Platanal	●	1.00%
231	» Clavellina	●	0.00%
232	» Las Barías - Baní	●	0.00%
233	» Monserrat	●	0.00%
234	» Santana - Tamayo	●	0.00%
235	» Villarpando	●	0.00%

II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DATOS DESAGREGADOS – AYUNTAMIENTOS

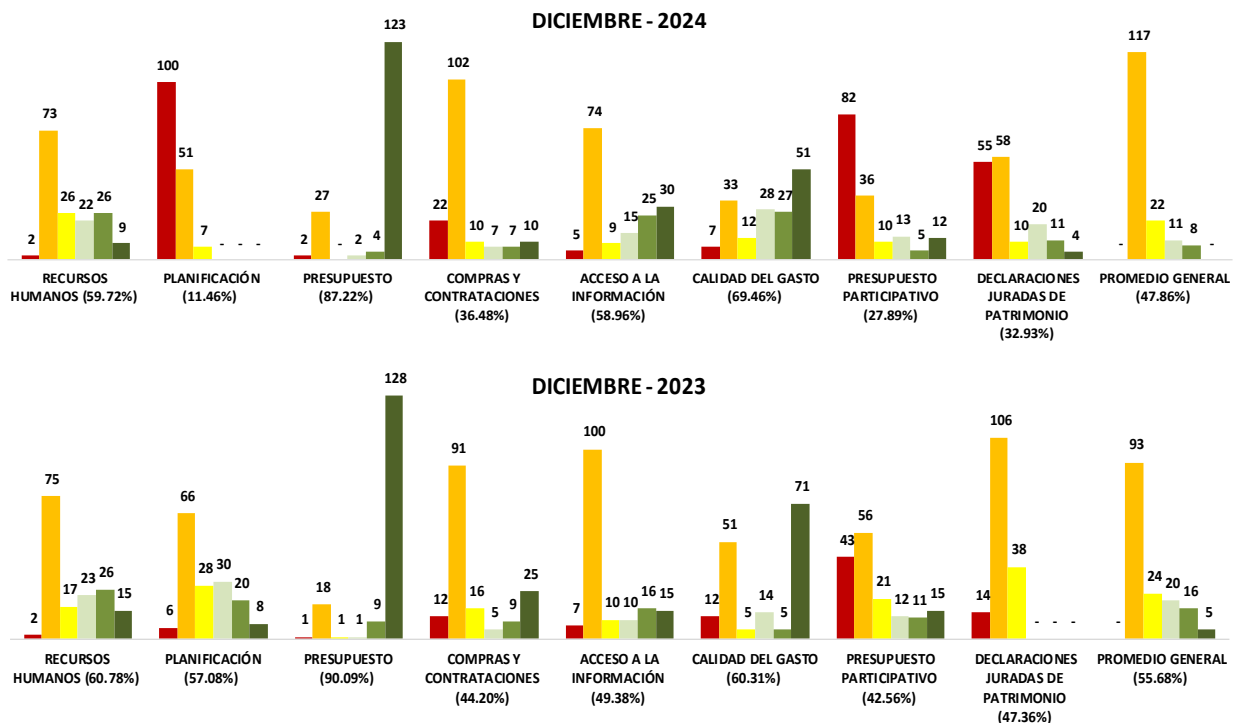
DICIEMBRE 2024 – PROMEDIOS POR ÁREA DE GESTIÓN – 158 AYUNTAMIENTOS – 47.86 %



El promedio general de los 158 ayuntamientos en este mes de diciembre de 2024 es de 47.86% frente a los 47.87% del mes de septiembre de 2024, reflejando una ligera disminución de 0.01% con relación al corte anterior.

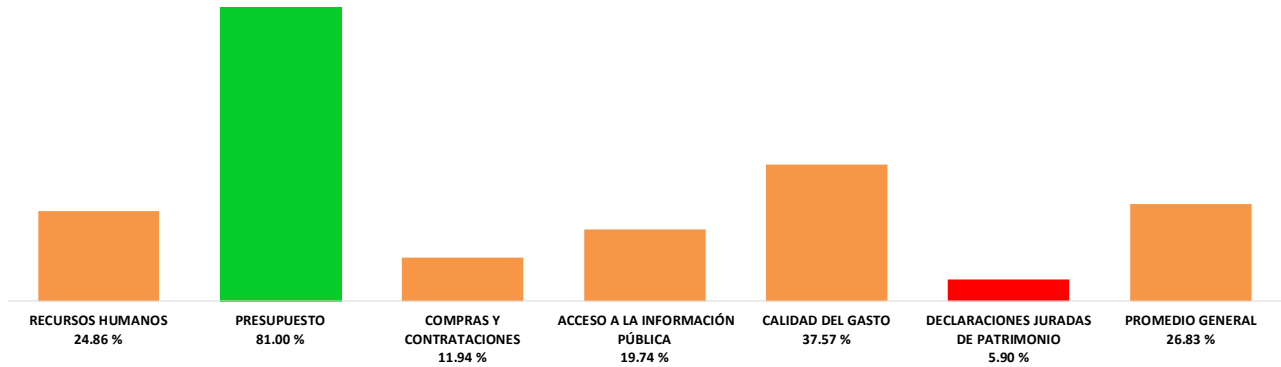
En el ranking ayuntamientos, con relación al último período de referencia, se destaca el mantenimiento en los primeros puestos del Ranking de Gestión Interna un conjunto de ayuntamientos de municipios pequeños en tamaño, pero con grandes capacidades de esfuerzo, trabajo constante y superación, destacamos el incremento presentado por el Ayuntamiento de Villa González, que se encontraba en la posición No. 40 en el pasado corte del 15 de septiembre de 2024, y actualmente se encuentra en la posición No. 5; otro Ayuntamiento que se destaca por su ascenso en el ranking es Bisonó-Navarrete, el cual se encontraba en la posición No. 20 en el pasado trimestre, y en este corte se encuentra en la posición No. 11.

Con el objeto de presentar comparativas de períodos temporales semejantes, se muestra el estado de situación de los 158 Ayuntamientos de **diciembre de 2024 vs diciembre de 2023**, desagregado a nivel de la escala de valoración por colores del SISMAP Municipal.



DATOS DESAGREGADOS – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

DICIEMBRE 2024 – PROMEDIOS POR ÁREA DE GESTIÓN – 235 JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL – 26.83 %



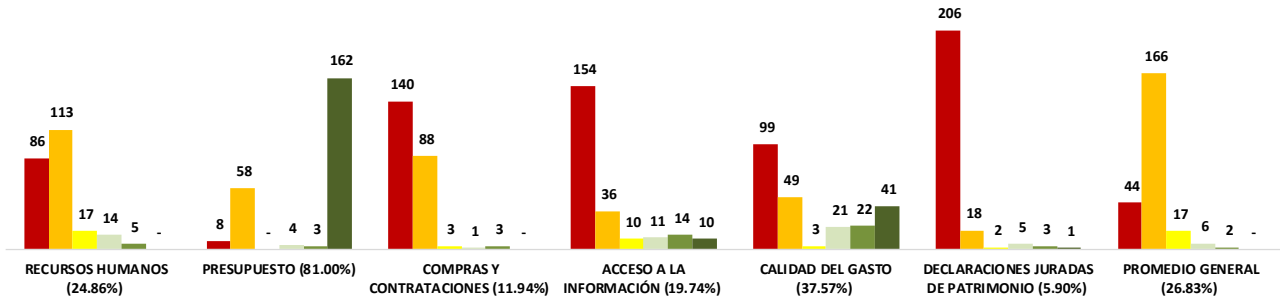
Cabe destacar, que a las juntas de distrito municipal no les aplica el indicador de Planificación y Programación del Desarrollo (IBOG 2) y actualmente está inactivo el indicador de Presupuesto Participativo (IBOG 7).

El promedio general de las 235 juntas de distrito municipal monitoreadas en el mes de diciembre del 2024 es de 26.83% frente a los 23.67% del mes de septiembre del 2024, para un aumento de 3.16%.

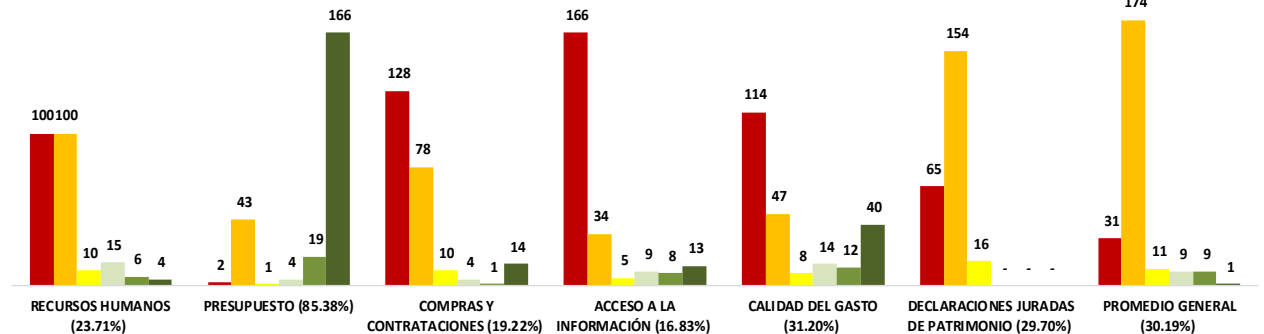
A nivel general y en las 235 juntas de distritos municipales monitoreadas actualmente, 30 ingresaron al SISMAP Municipal en el 2018 (15 en el mes de marzo y 15 en el mes de septiembre) 17 ingresaron en el mes de septiembre 2019 y 35 fueron ingresadas en diciembre de 2021 y 36 en diciembre del 2022, y 117 ingresaron el 31 de julio 2024, mediante la Estrategia 100 % Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal. Dentro de estas juntas de distritos se encuentran las que presentan mayor nivel de avance, una de ellas (Don Juan Rodríguez) se encuentra en la posición N.º 6 del Ranking de Gestión Interna, presentando un ascenso en comparación con la posición que ocupó en el corte de septiembre 2024, que se encontraba en la posición N.º 28.

Con el objeto de presentar comparativas de períodos temporales semejantes, se muestra el estado de situación de las Juntas de Distrito Municipal de diciembre 2024 vs diciembre de 2023, desagregado a nivel de la escala de valoración por colores del SISMAP Municipal.

DICIEMBRE - 2024



DICIEMBRE - 2023



III. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS



La dimensión Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL incorpora indicadores e hitos respecto al desempeño de los Gobiernos Locales relacionados a las necesidades más importantes de las comunidades, en correspondencia a las líneas de trabajo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los planes del Gobierno Dominicano por enfocar políticas públicas que mejoren los servicios públicos y la calidad de vida de las personas.

La Liga Municipal Dominicana es la institución que realiza las funciones de acompañamiento, orientación y monitoreo para la mejora de la calidad de los servicios municipales. Realiza este rol con el servicio activo en SISMAP Municipal, Manejo de Residuos Sólidos Municipales. En la actualidad son acompañados y monitoreados por la Liga Municipal Dominicana en el servicio de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos, 143 Gobiernos Locales, 101 ayuntamientos y 42 juntas de distrito municipal que reciben orientación y acompañamiento a través de esta línea de actuación.

En el presente informe SISMAP MUNICIPAL correspondiente al corte 15-12-2024, se ha habilitado un nuevo gobierno local, que corresponde a la Junta de Distrito Municipal Don Juan Rodríguez, por lo que serán 144 los Gobiernos Locales acompañados en esta estrategia (101 ayuntamientos y 43 juntas de distrito municipal).

Con los Gobiernos Locales habilitados en la dimensión de Servicios Municipales, el sistema presenta un doble ranking, uno de indicadores vinculados a los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y un segundo para los servicios municipales básicos. Sobre ellos, el sistema genera un Ranking General como promedio simple de ambos.

**RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 20 (15 DE DICIEMBRE DE 2024)**

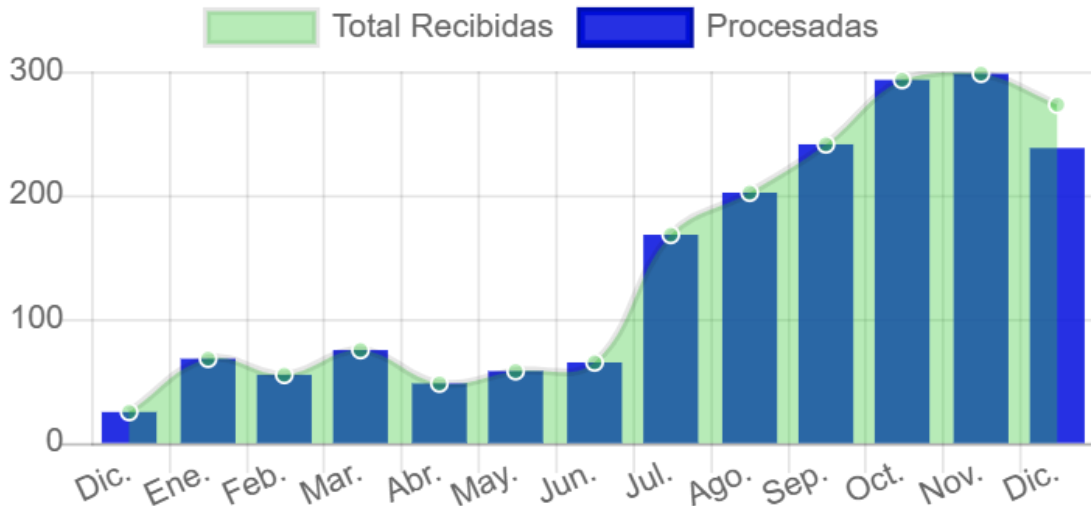
Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Ayuntamiento de Baní	● 85.81%	● 86.12%	● 85.50%
2	Ayuntamiento del Distrito Nacional	● 85.69%	● 81.58%	● 89.80%
3	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	● 85.19%	● 75.77%	● 94.60%
4	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	● 84.13%	● 88.85%	● 79.40%
5	Ayuntamiento de Bánica	● 83.96%	● 80.81%	● 87.10%
6	Ayuntamiento de Moca	● 83.55%	● 85.00%	● 82.10%
7	Ayuntamiento de Jamao al Norte	● 81.69%	● 71.08%	● 92.30%
8	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	● 80.37%	● 74.73%	● 86.00%
9	Ayuntamiento de Altamira	● 79.13%	● 81.46%	● 76.80%
10	Ayuntamiento de Licey al Medio	● 73.72%	● 79.73%	● 67.70%
11	Ayuntamiento de Jarabacoa	● 73.38%	● 78.65%	● 68.10%
12	Ayuntamiento de San Juan de la Maguana	● 66.71%	● 73.31%	● 60.10%
13	Ayuntamiento de Bonao	● 64.43%	● 70.85%	● 58.00%
14	Ayuntamiento de Azua de Compostela	● 61.76%	● 59.31%	● 64.20%
15	Ayuntamiento de Jánico	● 58.63%	● 60.85%	● 56.40%
16	Ayuntamiento de Gaspar Hernández	● 58.01%	● 60.12%	● 55.90%
17	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega	● 57.07%	● 77.04%	● 37.10%
18	Ayuntamiento de San José de Ocoa	● 55.10%	● 61.69%	● 48.50%
19	Ayuntamiento de Higüey	● 54.50%	● 66.19%	● 42.80%
20	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	● 53.82%	● 58.04%	● 49.60%

## RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITO - TOP 10 (15 DE DICIEMBRE DE 2024)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina	85.49%	88.25%	82.73%
2	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	73.43%	78.75%	68.10%
3	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	72.00%	81.70%	62.30%
4	Junta de Distrito Municipal de La Canela	60.95%	69.10%	52.80%
5	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	59.13%	73.45%	44.80%
6	Junta de Distrito Municipal de Veragua	59.00%	66.10%	51.90%
7	Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	56.15%	71.10%	41.20%
8	Junta de Distrito Municipal de Juan López	45.50%	71.60%	19.40%
9	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	45.28%	45.75%	44.80%
10	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	43.53%	41.25%	45.80%

En este trimestre (Octubre – Diciembre 2024) y para el monitoreo de los servicios municipales, desde los Gobiernos Locales se han verificado 864 recepciones de documentos de evidencias, que han sido exploradas, verificadas y validadas según el indicador que corresponda y que fueron retroalimentadas desde la Liga Municipal Dominicana a través de 284 reportes de carga y validación, que informa al Gobierno Local del tratamiento que recibió su envío y de las acciones oportunas de mejora en caso de no poder validarse.

## NÚMERO DE ENTRADAS DE EVIDENCIAS VERSUS PROCESADAS SISMAP SERVICIOS DICIEMBRE 2023 – DICIEMBRE 2024



Fuente: Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana

**Nota:** En diciembre 2024 la cantidad de recepciones de evidencias no coincide con las respuestas, debido a los plazos de corte SISMAP, y los plazos de respuestas de 10 días laborales, al momento de realizar el informe 15-12-2024.

Durante el semestre Julio – diciembre 2024 se ha experimentado un crecimiento importante en los trabajos de asistencia, acompañamiento y revisión de evidencias en la dimensión servicios, que ha devenido en un mayor involucramiento de los gobiernos locales. Al mismo tiempo, durante el trimestre Octubre – Diciembre se ha realizado un importante e informado proceso de actualización documental de las evidencias que ha producido un re-escalamiento de las puntuaciones que se proyecta recuperar en el trimestre siguiente.

#### IV. ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN 100 % GOBIERNOS LOCALES EN SISMAP MUNICIPAL

Desde finales de 2022, el Ministerio de Administración Pública (MAP) junto a la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), y el conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal, puso en marcha la Estrategia “100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal” con el objeto de integrar a todos los Gobiernos Locales del país en el esquema de monitoreo y acompañamiento que se articula desde dicha plataforma.

Esta estrategia incluyó a **117 Juntas de Distrito Municipal** en un esquema que priorizó un grupo de indicadores iniciales vinculados a la transparencia, rendición de cuentas y la gestión de los recursos humanos para preparar a estos Gobiernos Locales para su integración definitiva en el Ranking General del SISMAP Municipal a lo largo del año 2023 y 2024, ya con la totalidad de los indicadores activos.

Para dicho proceso, fueron habilitadas en un **Ranking Especial** desde principios de 2023, y realizamos acompañamiento y orientación inicial por parte del conjunto de entidades rectoras. En la actualidad, y desde julio 2024, gracias a esta estrategia de inclusión logramos cubrir la totalidad de los Gobiernos Locales y del territorio nacional en el ranking gestión interna.

#### V. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

##### **Presupuesto Participativo Municipal**

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del **Indicador de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales**, a los fines la Liga Municipal Dominicana ha finalizado la actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo, que se encuentra operativa. Durante este trimestre, la Liga Municipal Dominicana continúa el conjunto de actividades para la creación de capacidades para su abordaje en este nivel de gobierno en la preparación del presupuesto participativo que corresponde ejecutar en el año 2025.

A la inducción realizada en el tercer trimestre año 2024 (julio, agosto y septiembre a los equipos técnicos de los gobiernos locales que sirvió como sensibilización inicial sobre los conceptos e indicadores del Presupuesto Participativo Municipal, se ha añadido el intercambio directo en los procesos de ejecución, como preámbulo a la activación de los indicadores en la Plataforma SISMAP MUNICIPAL.

##### **Webinar Gestión del Clima y Cultura Organizacional**

El 29 de noviembre del 2024 fueron convocados los 393 Gobiernos Locales monitoreados en el SISMAP Municipal, con la finalidad de sensibilizarlos sobre la importancia del indicador 1.03 Cultura Organizacional, el cual está incluido en la nueva versión de la guía y está previsto para activarse el próximo año 2025; este webinar contó con la participación de más de 100 representantes de la dirección de Recursos Humanos de los diferentes Ayuntamientos y Juntas de Distrito. El indicador de Cultura Organizacional fue diseñado con el propósito de monitorear la definición e implementación en los Gobiernos Locales de acciones recurrentes y con periodicidad anuales vinculadas a la mejora del clima organizacional.

##### **“Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna**

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública, inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el primer trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores del **IBOG 1. RECURSOS HUMANOS** y en este 3er. trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores de los **IBOGs: 1. RECURSOS HUMANOS, 2. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y 7. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**; se tiene programado recibir evidencias de **otros IBOGs**, especialmente para aquellos indicadores cuyas evidencias no procedan de sistemas propios de las entidades rectoras con interacción directa con los Gobiernos Locales.

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, o bien a través de su correo institucional con dominio gob.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo [sismapmunicipal@map.gob.do](mailto:sismapmunicipal@map.gob.do).

## ☐ Cronograma de Activación Indicadores Nueva Guía SISMAP Municipal

---

El conjunto de entidades rectoras articuladas en el marco del SISMAP Municipal ha venido impulsando, a lo largo de 2022 y 2023, un proceso para la evolución de los indicadores de dicho sistema; con el objetivo de aportar valor a la gestión municipal, de cara a las necesidades de los municipios.

La evolución incluye la definición de indicadores vinculados a: la carrera administrativa, estandarización de cargos, fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, el monitoreo de los ingresos propios, el impulso a la mejora de la transparencia y el control interno, la inclusión del enfoque de género en los procesos transversales, la vinculación con el portal transaccional en las contrataciones públicas y, por primera vez, el monitoreo del presupuesto participativo para las Juntas de Distrito Municipal.

Todo ello se ha integrado en la Guía SISMAP Municipal 2023, muchos de estos “nuevos indicadores” han sido definidos como criterios para las diferentes etapas de las Transferencias de Competencias y Recursos; impulsados por el “Gabinete de Descentralización”, creado mediante el Decreto No. 734-22.

En este contexto, se ha definido una estrategia progresiva y gradual de inclusión de los nuevos indicadores a lo largo de 2023 y 2025, sobre la base de no afectar la adaptación al ciclo electoral municipal de 2024, impulsando la competencia sana y equitativa de los Gobiernos Locales, por mejorar su gestión hacia la ciudadanía.

Por tanto, estamos integrando en la plataforma SISMAP Municipal la evolución del actual esquema de indicadores a la versión definida en 2023.

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP) **se estará informando la integración de subindicadores a través de la sección noticias del SISMAP Municipal.**

## ☐ Dimensión Servicios Municipales

---

Al corte del SISMAP del 15 diciembre 2024, de los 144 Gobiernos Locales en la Dimensión Servicios se cuenta con 139 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados ante la Liga Municipal Dominicana, de ellos 117 Activos. Para ello, se viene desarrollando un proceso de actualización de enlaces que ha arrojado en este trimestre 8 eventos de inducción y seguimiento que han impactado a 8 gobiernos locales en:

- El funcionamiento del SISMAP Municipal
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias.

Estas acciones de reforzamiento del acompañamiento y la asistencia en materia de residuos sólidos municipales son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas.

## ☐ Política de Reconocimiento e Incentivos

---

Con el objetivo de incentivar y reconocer las buenas prácticas en la gestión municipal que incluye la prestación de servicios de calidad, la Liga Municipal Dominicana y el Ministerio de Administración Pública, con la participación de FEDOMU y FEDODIM, han presentado las bases de reconocimientos e incentivos a Gobiernos Locales 2023.

En ellas, se incorporan **estímulos a las buenas prácticas municipales** en servicios, accesibilidad, género, limpieza del territorio, políticas de inclusión, infraestructuras de desarrollo y sostenibilidad, y también estimula el buen desempeño institucional de los Gobiernos Locales a través de los distintos **Indicadores del SISMAP Municipal.**

El detalle de las bases se encuentra en el portal web [www.sismap.gob.do/municipal/noticias](http://www.sismap.gob.do/municipal/noticias) y se ha remitido vía correo electrónico a los distintos Gobiernos Locales, órganos y entes rectores del SISMAP Municipal. En adición, se realizaron dos (02) encuentros de socialización con autoridades y equipos municipales de todo el país para informar sobre los detalles de dichas bases.

Uno de los reconocimientos propuestos es el denominado “Territorio Más Limpio”: en la que participan todos los gobiernos locales con una puntuación promedio mayor a 70.00 puntos en el ranking combinado del SISMAP MUNICIPAL al corte 15 septiembre de 2023 o al 15 de diciembre a las 4:00 p.m. (de forma obligatoria en uno de los 2), sobre los cuales la LMD realizará visitas periódicas para certificar la limpieza de los espacios públicos mediante protocolo de inspección y cuyas bases se encuentran disponibles en [www.sismap.gob.do/municipal/noticias](http://www.sismap.gob.do/municipal/noticias).

También, la Liga Municipal Dominicana y el Ministerio de Administración Pública publicaron la primera circular de ganadores de incentivos y reconocimientos 2023, con el detalle de los gobiernos locales beneficiados en base a la categoría desempeño institucional que considera los resultados del corte 15-09-2023 del SISMAP MUNICIPAL disponible en el portal web del SISMAP indicado más arriba.

El día 21 de agosto de 2024 la Liga Municipal Dominicana (LMD) junto al Ministerio de Administración Pública (MAP) entregaron los reconocimientos y los certificados de asignaciones presupuestarias a los 34 gobiernos locales que obtuvieron mejores resultados de desempeño

municipal obtenidos en el último corte trimestral de 2023 del Sistema de Monitoreo de la Administración Municipal (SISMAP Municipal) que supuso la asignación presupuestaria de RD\$ 92,812,300.00. y que han sido transferidos durante este trimestre, a los distintos beneficiarios conforme el trámite requerido en la circular que establecen las bases de reconocimientos e incentivos a gobiernos locales 2023.

En adición, la LMD ha avanzado en los procesos de definición de Territorio Más Limpio, el cual espera completar en los primeros trimestres del año 2024.

## VI. CONCLUSIONES

1. Los **resultados y avances** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
2. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la **relación con la administración municipal** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
3. En todo este proceso se ha impulsado la **competencia sana** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchmark/Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
4. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado **mejorar los niveles de gestión** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.
5. La puesta en marcha de la **Estrategia 100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal** ha sido un reto que permitirá avanzar en el fortalecimiento municipal, sus procesos transparencia y rendición de cuentas, así como la mejora de los servicios públicos que ofrece como el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía.
6. Los Gobiernos Locales con **mayores puntuaciones** tienen una **importante trayectoria previa** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

## VII. RECOMENDACIONES

### ☐ Rectoras

1. **Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
2. Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo, conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
3. Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
4. Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
5. Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
6. Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.
7. Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo y por Género de la Autoridad.
8. Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal.

### ☐ Gobiernos Locales

1. Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
2. Brindar **formación continua** a los técnicos municipales para impulsar su capacidad de gestión del SISMAP Municipal, buscando construir conocimientos sobre los diferentes indicadores que conforman el mismo, para que de esta manera puedan ser efectivas las evidencias a proporcionar.
3. Promover una **cultura de transformación y mejora continua**, teniendo como eje principal la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
4. Dar seguimiento **a los planes elaborados** por cada Gobierno Local, con el fin de controlar las situaciones y accionar con respecto a la misma.
5. Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
6. Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
7. Establecer **alianzas público-privadas** para fomentar el desarrollo de infraestructuras y servicios municipales en beneficio de la ciudadanía.
8. Impulsar la conformación/reactivación del **consejo de desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.
9. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
10. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos SIVs en que no presentan avance u objetivo logrado.
11. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
12. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.